

1.11

DESARROLLO DE LA MACROBILIDA DIRIGIR DESDE LA FORMACIÓN DE PREGRADO. IMPACTO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL PEDAGÓGICO DEVELOP OF THE MACROBILITY TO DIRECT FROM THE FORMATION DE PREGRADO. I IMPACT IN THE PEDAGOGIC PROFESSIONAL ACTING

Regla de la Caridad Padrón Galarraga³

Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular

[dirección electrónica: regla@unah.edu.cu](mailto:regla@unah.edu.cu)

Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-3113-1041>

Teléfono: 47588231

Institución: Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

En la actualidad, en la educación superior cubana, se modela un profesional de perfil amplio; profesional capacitado, desde la preparación básica que recibe, para solucionar los problemas inherentes al eslabón básico de su profesión. Ello exige desde el proceso de formación de pregrado, considerado aspecto medular, el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, especialmente la referida a la dirección del proceso educativo. Esta habilidad desde su carácter integrador y de macrohabilidad deviene elemento clave para el logro del desempeño exitoso del modo de actuación que delinea el modelo del profesional para la futura acción con el objeto de la profesión. Por ello la atención priorizada que requiere su desarrollo desde etapas tan tempranas de la formación del profesional de la educación, fundamentada precisamente el impacto del desarrollo de la macrohabilidad dirigir en el desempeño profesional pedagógico, objetivo que proyecta la

³ Licenciada en Pedagogía especialidad Educación Primaria y Máster en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Primaria. Profesor Titular de la Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, con 44 años de experiencia dedicados a la escuela primaria y la formación pedagógica cubana. Actualmente labora en el Departamento de Educación Infantil de esta universidad y se desempeña como Profesora Principal de Año Académico en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Miembro y par académico de Redipe.

producción que se presenta, dirigida a los profesionales que tienen como misión formar al maestro que asumirá la dirección del proceso educativo en las escuelas cubanas.

Palabras clave: formación de pregrado, macrohabilidad dirigir, desempeño profesional pedagógico

Abstract

Currently, in Cuban higher education, a professional with a broad profile is modeled; trained professional, from the basic preparation he receives, to solve the problems inherent to the basic link of his profession. This requires from the undergraduate training process, considered a core aspect, the development of professional pedagogical skills, especially those related to the management of the educational process. This ability, from its integrative and macro-ability nature, becomes a key element for achieving successful performance of the mode of action that outlines the professional's model for future action with the object of the profession. For this reason, the prioritized attention that its development requires from such early stages of the education professional's training, based precisely on the impact of the development of the macro-ability to direct on the professional pedagogical performance, an objective that projects the production that is presented, aimed at the professionals whose mission is to train the teacher who will assume the leadership of the educational process in Cuban schools.

Keywords: undergraduate training, directing macro-ability, pedagogical professional performance

Introducción

En la concepción de los Planes de Estudio E, la educación superior cubana aspira, y concibe como modelo de formación, al profesional de perfil amplio. Este profesional recibe en su formación de pregrado una preparación académica básica de las ciencias propias de su especialidad y en la misma medida es capacitado para solucionar los problemas profesionales propios del desempeño de su modo de actuación profesional. Dicha preparación tiene continuidad en las etapas de preparación para el empleo y la formación de posgrado.

De ahí que este modelo de formación es asumido por las carreras que forman profesionales para el sector educacional, cuya aspiración máxima es que los profesionales que egresen, desde su propia formación de pregrado; sean capaces de dirigir el proceso educativo en el que se forman las personalidades de las actuales y futuras generaciones con desempeños exitosos en su modo de actuación profesional.

Ello deviene prioridad desde la formación de pregrado al desarrollo de la macrohabilidad dirigir como habilidad profesional pedagógica, por el impacto que tiene en el logro de desempeños profesionales

exitosos en la práctica educativa cubana. Esta práctica educativa en pleno proceso de perfeccionamiento, asume en la actualidad una nueva característica: dirigir el proceso educativo en condiciones de pandemia; dado por la influencia de la COVID 19 en el mundo y en Cuba.

Desde esta perspectiva se aspira a fundamentar la necesidad del desarrollo de la macrohabilidad dirigir desde la formación de pregrado por impacto que produce en el desempeño profesional pedagógico

Desarrollo

La dirección como actividad social está presente donde quiera que exista una organización de sujetos que tienen, ante todo, un objetivo común y utilizan determinados métodos para alcanzar las finalidades que se han propuesto. Su origen se remonta a la antigüedad, aunque es con el surgimiento del capitalismo manufacturero y las revoluciones industriales, que la dirección comienza a concebirse como ciencia.

La dirección es una ciencia general, que refleja el hecho de ser un proceso inherente a toda actividad social. Desde el punto de vista lógico e histórico la dirección responde a la necesidad del trabajo social y de las relaciones entre las personas.

Alonso (2002) conceptualiza este término como:

El proceso consubstancial al trabajo directamente social o colectivo, que establece un enlace armónico entre las diversas actividades individuales, por lo que constituye una condición material de la producción y una función especial que se desprende de la naturaleza del proceso social del trabajo. (p.8)

Expresa que por su contenido, presenta dos formas de existencia:

-Dirección de proceso, que es la forma de existencia de la dirección en la que -a partir de los objetivos propuestos- se planifica, organiza, regula y controla un determinado proceso de producción y/o servicios, observando los principios técnico-organizativos y científicos que lo rigen. Se distingue por el hecho de que el agente social que ejecuta el proceso puede ser quien ejerza las funciones de dirección, por lo que no supone necesariamente la división entre dirigentes y dirigidos.

-Proceso de dirección como la forma de existencia de la dirección que se distingue por el ejercicio de las funciones directivas separadas de la ejecución, lo que genera su rasgo esencial: "la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos". Constituye una relación social -- histórica, cultural y socio-políticamente determinada-- que se establece entre los dirigentes y dirigidos en la actividad laboral, en la cual se producen y reproducen sistemáticamente las relaciones

de subordinación y las relaciones de cooperación entre ellos. Se desarrolla como un proceso de interacción en el que se establece un determinado orden de funcionamiento y se planifican, organizan, reajustan y controlan, los modos de actuación requeridos para: 1) Potenciar el perfeccionamiento de todos los agentes del cambio organizacional, 2) desarrollar tanto sus conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes individuales, como la cultura organizacional; y 3) garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados. (pp. 8-9)

Por su parte Marx (1867) apunta que:

Todo trabajo directamente social o colectivo en gran escala, requiere en mayor o menor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de los que realizan los órganos individuales. (p.5)

En la actualidad el proceso de globalización neoliberal y el crecimiento y desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica pone a la dirección educacional ante un desafío en cuanto a la toma de decisiones, ya que tiene que conjugar la utilización de estos adelantos con la optimización de recursos, la solución de los problemas más acuciantes con la falta de posibilidades, así como la extensión de los servicios educacionales cada vez más inclusivo y con la calidad que requiere y solicita la Agenda 2030.

Esto convierte a la dirección educacional en una necesidad vital, ya que una organización débil, con políticas deficientes, con mala planificación, así como normas de desempeño mal diseñadas y falta de capacidad y adiestramiento del personal, trae consigo estructuras desequilibradas y una dirección deficiente, lo que conduce inevitablemente al fracaso.

En el sector educacional la dirección de los cambios se hace más compleja, ya que la medición de los resultados no es inmediata y el resultado en sí, consiste fundamentalmente en la transformación de los modos de pensar y actuar de las personas que concretan el hecho educativo.

La dirección educacional se subordina al proceso educativo, por lo que se sustenta en las leyes y principios generales de la pedagogía, a partir de los que se dirige el proceso educativo de formación de la personalidad en la institución educativa, con la participación de la familia y la comunidad. Este proceso, en el que se integra todo el sistema de influencias educativas, requiere de una dirección científica que logre los objetivos propuestos, sobre la base de las particularidades y necesidades del desarrollo escolar; elementos que han sido abordados por Sierra (2000), Alonso (2002), Gómez (2005), Valle (2007), Bringas (2010), Bringas y Carbonell (2010), entre otros autores.

Bringas y Carbonell (2010) la conceptualizan como. “El proceso social que ocurre en la entidad educativa, orientada a alcanzar los resultados que contribuyen a la formación humana a partir de objetivos socialmente definidos y del compromiso de las personas involucradas.” (p.11). Hacen referencia a que en este concepto se aprecian tres relaciones especiales: de tipo política, teórica y metodológica.

La relación política se evidencia cuando aborda el significado del proceso social, los objetivos socialmente definidos y el compromiso de las personas involucradas; la relación teórica se revela desde su derivación pedagógica, cuando el concepto mismo se ha nutrido especialmente de las leyes del objeto representado y se centra en que se aseguren los resultados de la entidad educativa que contribuyen a la formación humana. En cuanto a la relación metodológica se expresa cuando el concepto contiene implícitamente las dimensiones pertinentes para su operacionalización y medición, a saber las relaciones sociales y el conocimiento como valor importante de las entidades educativas.

Alonso (2002) la concibe como:

Actividad pedagógica profesional de dirección, la define como la forma que adopta la actividad de dirección en el sector educacional, cuando el proceso de dirección se desarrolla con un marcado carácter técnico metodológico y científico pedagógico y con una clara orientación hacia la transformación de la personalidad y el desarrollo profesional de los cuadros y docentes, en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones (...) (p.11)

Por su parte Valle (2007) define la dirección educacional desde las funciones del ciclo directivo. Plantea que:

En sentido amplio, es la concreción de la política educativa en determinado marco organizacional; y en un sentido más estrecho, como el proceso de planificación, organización, desarrollo, control y evaluación de la educación, teniendo en cuenta los recursos de que se dispone y los resultados del trabajo para lograr determinados objetivos. (p.22)

Puntualiza que la dirección educacional tiene que ser científica, lo que concibe la utilización del método dialéctico materialista en el análisis de los fenómenos; desde su surgimiento, su estado actual y su tendencia de desarrollo. Por otra parte concibe a la dirección educacional como proceso y resultado, en interrelación dialéctica con otros procesos.

Desde la perspectiva del proceso pedagógico, Granados (2004) define que

La dirección del proceso pedagógico es la actividad de planeación, organización, ejecución, control y evaluación, en la que el docente revela su desarrollo profesional por medio de las transformaciones alcanzadas en los escolares, en él y en otros sujetos implicados en el proceso pedagógico. (p.35)

En esta definición puede verse lo reflejado por Valle (2007) al concebir la dirección como proceso y resultado.

Al considerar los elementos que abordan los diferentes autores y la estrecha relación que se establece entre las teorías de la dirección científica educacional y las pedagógicas; se puede concebir la dirección del proceso educativo como:

La planificación, organización ejecución, control y evaluación del proceso educativo que realiza el maestro, en aras de la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en el que media de forma activa con todos los sujetos implicados, para el logro del modelo de hombre en correspondencia con los objetivos trazados por la sociedad. (Padrón, 2015, p.50)

Cuando el estudiante en formación dirige el proceso educativo, pone en práctica las funciones de dirección, concebidas cada una como habilidad, las que a su vez se constituyen en habilidades profesionales pedagógicas; es por ello que dirigir, es considerada una macrohabilidad. La habilidad planificar es vista desde una posición rectora porque en su empleo se ponen en práctica otras habilidades profesionales pedagógicas de gran importancia y que su desarrollo está proyectado desde la disciplina principal integradora; tal es el caso de fundamentar, diagnosticar y modelar.

Tiene inmerso además otras habilidades profesionales pedagógicas, lo que fundamenta su carácter integrador; tal es el caso de comunicar que posibilita la realización de las funciones de dirección y la autoevaluación que propicia los procesos de metacognición. Desde la macrohabilidad dirigir se tributa a la relación entre la Didáctica general y las Didácticas particulares; relación de suma importancia para la dirección del el proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones educativas.

La dirección del proceso educativo en general y del proceso de enseñanza aprendizaje en particular, constituye una de las tareas específicas de la función docente-metodológica del profesional de la educación; en la que su resultado esencial debe ser la formación en los educandos de un sistema de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; que le permitan el tránsito hacia la

autorregulación y la autonomía, como cualidad principal de la concepción desarrolladora de los modelos de escuelas cubanas.

En estos procesos el maestro se constituye en su mediador esencial, por lo que bajo esta concepción desarrolladora, se le concede una gran valor a los procesos de dirección y orientación que estructura sobre la base de una intención educativa, expresada en el fin y los objetivos a alcanzar en todos los educandos, a partir de las características tanto psicológicas de la edad como las potencialidades particulares de cada uno.

Consideración importante a tener en cuenta es la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales, a tener en cuenta por el maestro en la dirección pedagógica del proceso educativo. Es necesario acercarse gradualmente a formas de trabajo en las clases en que se muestren procesos de reajuste y remodelación que sustituyan las actividades centradas en el maestro, por actividades en que las formas colectivas y de colaboración que se generen en los educandos, permitan una contribución mayor al desarrollo de sus potencialidades, por lo que se concibe de esta forma el protagonismo del mismo en la adquisición de su propio aprendizaje y formación.

La dirección del proceso educativo, vista como objetivo del modelo del profesional y que a su vez se erige como problema profesional a solucionar por el educador en formación, urge del desarrollo de la habilidad dirigir desde el propio proceso de formación de pregrado, para que este pueda asumir la dirección del proceso educativo, de acuerdo con el fin y los objetivos concebidos en el modelo de escuela según el nivel educativo en que desempeñe su modo de actuación profesional.

Es por ello que, para que haya desarrollo del desempeño profesional desde la formación de pregrado, hay que considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad y en la actividad se desarrolla el desempeño, por ello ha de analizarse cuidadosamente qué acciones comprenderán el programa de práctica profesional para propiciar el inicio favorable de su desarrollo desde momentos tan tempranos en que debe propiciarse la atención a la habilidad pedagógica profesional dirigir, como macrohabilidad.

Como se puede apreciar la macrohabilidad dirigir está constituida por subhabilidades, que a su vez se constituyen en funciones de dirección e invariantes de la propia macrohabilidad.

Las invariantes de dirigir han sido concebidas como se muestran a continuación:

1-Planificar:

1.1-Diagnosticar el nivel de entrada real que poseen los sujetos en el plano de la ejecución

1.2-Consultar los documentos del grado y la bibliografía complementaria que se necesite, que actualicen los contenidos y permitan planificar y organizar el proceso, con fuerte énfasis en la motivación de los alumnos por el estudio del contenido de enseñanza

1.3- Determinar las actividades, acciones y operaciones a realizar

1.4- Analizar las condiciones de desarrollo actual para las actividades

2-Organizar:

2.1- Establecer cuándo y con qué conocimientos se relacionan las acciones y las operaciones a realizar

2.2- Determinar los momentos del programa y los conocimientos que permitirían proporcionarle al alumno, como objetivos y tareas, la realización de las acciones y operaciones que pretendemos que él domine

2.3- Determinar las condiciones para el cumplimiento de los requisitos de cumplimiento de actividades, acciones y operaciones

2.4- Establecer las relaciones con el colectivo de profesores y de alumnos estableciendo relaciones de precedencia, subordinación, coordinación, etcétera y lograr una estrategia común que tenga en cuenta las relaciones inter e intradisciplinarias

3-Ejecutar:

3.1- Organizar y garantizar determinadas condiciones para la ejecución independiente y exitosa por parte de los estudiantes, sobre la base de los objetivos y las condiciones

3.2- Establecer los incentivos de la acción (motivación inicial), realizando la orientación adecuada

3.3- Orientar la realización de acciones tales como:

- acción en forma material o materializada;

- acción en forma de lenguaje externo;

- acción en forma de lenguaje externo para sí;

- y acción en forma de lenguaje interno

3.4- Realizar la aplicación de los conocimientos y desarrollo de habilidades, expresando dominio de estos, así como de valores, actitudes, convicciones, etcétera

3.5- Mantener una comunicación adecuada, con una tendencia en el equilibrio de sus funciones y hacia el estilo democrático

4-Controlar y evaluar:

4.1- Realizar el control de lo efectuado en la etapa de ejecución a partir de la comparación con lo orientado y los objetivos

4.2- Brindar posibilidades de autocontrol de lo realizado

4.3- Efectuar la evaluación, teniendo en cuenta:

- síntesis de los elementos componentes;
- mayor grado de generalización;
- sistematización;
- eficiencia en la ejecución;
- independencia en la ejecución; tiempo en que realiza la ejecución

Las etapas de la formación inicial de las habilidades pedagógicas profesionales coinciden con los componentes o subhabilidades de la macrohabilidad dirigir, por tanto el profesor desde las acciones de las Disciplinas y las acciones de la carrera, tiene que servir de modelo de actuación para el estudiante.

Por otra parte es importante correlacionar las subhabilidades de la macrohabilidad dirigir con las habilidades profesionales pedagógicas previstas en la Disciplina Principal Integradora en correspondencia con los objetivos de cada año. Ello obliga a un análisis minucioso del plan del proceso docente desde primer año y cómo entonces se va a materializar en las estrategias de la carrera y el año en su tránsito por toda la formación; es necesario estructurar entonces una estrategia científica para ello.

En la medida en que el estudiante se dote de las herramientas necesarias y suficientes para la dirección del proceso educativo, elevará el nivel de motivación hacia su profesión, lo que conducirá a un mejor desempeño de su modo de actuación profesional desde la propia etapa de formación de pregrado.

Para ello es necesario que los agentes que intervienen en el proceso de formación de pregrado, tomen como base las necesidades y motivos del profesional que se forma y que propicien mediante las actividades que realicen, la participación activa y creadora del mismo en el proceso. No es lo mismo demostrar las habilidades para el planteamiento y solución de problemas profesionales a partir de temáticas que resultan de interés personal, que de aquellas que no lo son.

Fariñas (2008), a partir de la estrecha relación que establece entre la aparición del interés y el desarrollo de las habilidades, donde el interés potencia el desarrollo de la habilidad; lo ve como el lugar donde anidan las habilidades para dar lugar a verdaderas estrategias de desarrollo ya que

constituyen condicionantes del aprendizaje y del desarrollo, puntualiza que los intereses profesionales aflorarían en un primer plano, en cuanto se diera al estudiante la oportunidad de demostrar las habilidades desarrolladas a partir de contenidos que le resultan de interés. De esta manera el desarrollo de intereses profesionales y habilidades profesionales pedagógicas pudieran ser atendidos de forma oportuna, sistemática y desde una orientación personalizada.

Conclusiones

La calidad con que se desarrolle el proceso de formación pregrado, con énfasis en la realización de la práctica laboral investigativa; constituye un factor de gran relevancia en la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas y por consiguiente de la habilidad dirigir como macrohabilidad, lo que influye en el logro de altos niveles de desempeño en el modo de actuación profesional del maestro que asumirá la dirección del proceso educativo en la escuela desde esta etapa de su formación.

De ahí se deriva la prioridad que se le ofrece desde etapa de la formación del profesional de la educación.

Referencias bibliográficas

- Alonso, S. H. (2002). El sistema de trabajo del MINED (Resumen de tesis Doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Bringas, J. A. (2010). Contribución al concepto de dirección educacional. Revista Varona (La Habana).__Año 20, no 51, jul-dic, 2010.
- Bringas, J.A., Linares, J.A., Carbonell, J.E. En Varona (La Habana).__20, No 51,jul-dic,2010.__p-11.
- Fariñas, G. (2008). Maestro. *Para una didáctica del aprender a aprender: Un punto de vista histórico culturalista*.La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Gómez, J. (Comp.) (2005). *Fundamentos de la dirección científica educacional*. En formato digital. La Habana, Cuba.
- Granados, L. (2004). Modelo teórico de planeación de la actividad pedagógica profesional del docente de la educación primaria (tesis doctoral). ISP “Enrique José Varona”, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Marx, C. (1867). En Sierra, R.A. (2000). *La Pedagogía y la Dirección educacional en el ámbito de la gestión de los procesos académicos universitarios*. Ciudad de La Habana, Cuba: Departamento de Dirección Educacional. UCP “Enrique José Varona”.

- Padrón, R. (2015). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir desde la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria*. Tesis doctoral. Artemisa, Cuba: Universidad de Artemisa.
- Sierra, R.A. (2000). *La Pedagogía y la Dirección educacional en el ámbito de la gestión de los procesos académicos universitarios*. Ciudad de La Habana, Cuba: Departamento de Dirección Educacional. UCP "Enrique José Varona".
- Valle, A. (2007). *Dirección, organización e higiene escolar*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.